



MENDOZA, 31 JUL. 2017

VISTO:

La NOTA-CUY: 0022077/2017, en la que la Coordinadora General de TRACES postula a la alumna Paula Beatriz CHAVES, merecedora de la Distinción “María Elisa Norton Farmache”, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior de la UNCuyo por Ordenanza N° 53/2013, instituyó la distinción “María Elisa Norton Farmache” para aquellos alumnos que hayan realizado un esfuerzo excepcional en pro de la obtención de su título como consecuencia de situaciones especiales de adversidad –sean de índole social, económica o de salud- y manifiesten una trayectoria académica destacable en las Unidades Académicas de esta Universidad.”

Que desde el Área de Trayectorias Inclusivas se propone a una estudiante de la carrera de Traductorado Bilingüe Inglés-Español, en reconocimiento al esfuerzo y dedicación en su carrera.

Por ello, atento a lo aprobado por este Cuerpo en sesión del SEIS (6) de julio de 2017,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Proponer a la Autoridad Universitaria, la siguiente postulante como merecedora de la distinción “María Elisa Norton Farmache”:

Apellido y Nombre	Documento de Identidad Registro	Carrera	Situación de Adversidad
CHAVES, Paula Beatriz	DNI: 17126902	Traductorado Bilingüe Inglés-Español	Discapacidad motora adquirida en miembros inferiores

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 362
A.M.



Prof. Mgtr. Alejandro Darío SANFILIPPO
Secretario Académico
Facultad de Filosofía y Letras – U.N.CUYO

M. Alcalde
María Concepción ALCALDE
Directora General Administrativa
Facultad de Filosofía y Letras – U.N.CUYO

Dr. Adolfo Omar Cueto
Dr. Adolfo Omar CUETO
Decano
Facultad de Filosofía y Letras – U.N.CUYO